

## **Sobre *Los organismos constitucionales autónomos como garantes de derechos humanos***

IVANNA PATRICIA ARAGÓN VILLAESCUSA  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
Facultad de Derecho, México

[ivanna.arv@gmail.com](mailto:ivanna.arv@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0000-1983-5655>

<https://doi.org/10.36105/iut.2024n40.08>

CONTRERAS, Raúl, ZEIND, Marco (coords.), *Los organismos constitucionales autónomos como garantes de derechos humanos*, México, Tirant Lo Blanch, 2024, 835 pp., ISBN: 978-84-1056-180-9

El libro intitulado *Los Organismos Constitucionales Autónomos como Garantes de Derechos Humanos* aborda una temática de suma relevancia en el ámbito jurídico contemporáneo: la función de los Organismos Constitucionales Autónomos en la protección y promoción de los derechos humanos. En un contexto donde la independencia y autonomía de las instituciones son fundamentales para garantizar una efectiva protección de los derechos humanos, esta obra se presenta como una contribución indispensable para entender cómo estos organismos desempeñan su papel en la consolidación del Estado constitucional de Derecho.

Dividida en 31 capítulos organizados en 11 apartados, este libro explora detalladamente los aspectos principales de cada uno de los Organismos Constitucionales Autónomos (OCA) y el papel fundamental que desarrollan en aras de garantizar los derechos humanos. Cada apartado abarca desde el análisis exhaustivo de cada OCA, abordando desde su origen y creación, el desarrollo de su marco normativo, hasta

las cuestiones competenciales más relevantes, con el fin de mostrar cómo estas instituciones están diseñadas para garantizar de manera efectiva la protección de los derechos humanos. Esta estructura permite al lector obtener una visión integral de cómo estos organismos operan y se interrelacionan con el sistema jurídico y la sociedad en general.

La obra es el resultado de la colaboración de 31 autores, cada uno aportando una visión especializada sobre los distintos OCA, destacando su singularidad, trascendencia y su papel crucial como entes públicos dedicados a la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Esta diversidad de voces enriquece el análisis, ofreciendo una visión multidisciplinaria que abarca los diversos desafíos y oportunidades que enfrentan estos organismos en el contexto actual.

Con una combinación de rigor académico y análisis práctico, este libro se erige como una herramienta invaluable para académicos, juristas, estudiantes y profesionales interesados en los derechos humanos, la autonomía constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Además, su contenido es altamente relevante para la sociedad en general, ya que proporciona un análisis profundo sobre cómo estos organismos operan para proteger los derechos humanos de todas las personas en concordancia con lo establecido en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El primer apartado de esta obra, se centra en los fundamentos teóricos y el contexto histórico de los OCA. Comienza con un análisis de sus antecedentes, destacando cómo surgieron y evolucionaron como una respuesta a la necesidad de contar con instituciones independientes que pudieran fungir como frenos y contrapesos frente a la actuación de los poderes tradicionales del Estado, restaurando así el equilibrio a través de sus niveles de especialización y autonomía. Se explora su irrupción en el sistema tradicional de división de poderes consagrado en el artículo 49 de la Constitución Mexicana, marcando un hito en la construcción de la verdadera democracia. Además, discute el concepto de los OCA como un “cuarto poder” a raíz de su paridad constitucional con los poderes constituidos, su rol en el cumplimiento de tratados internacionales y su interacción con el federalismo y la división de poderes en México.

Por su parte, el segundo apartado analiza el papel del Banco de México como garante de los derechos humanos. Explora cómo, a través de su política monetaria y la estabilidad económica que promueve, el Banco de México contribuye al cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, impactando directamente el desarrollo

nacional y el bienestar de la población. También, subraya que el Banco de México es una institución comprometida con la garantía del derecho humano de acceso a la información en materia financiera y económica, permitiendo a las personas recibir, conocer y buscar datos que les ayuden a evaluar la función del Banco o a formarse un criterio propio sobre el entorno financiero del país, sin embargo, a través de su labor de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, también contribuye a la protección de diversos derechos humanos esenciales, como el derecho a la alimentación, salud, vivienda, cultura, trabajo, libertad de comercio y acceso a las tecnologías de información y comunicación, los cuales son fundamentales para que las personas puedan materializar su plan de vida e impulsar el desarrollo nacional.

El tercer apartado se enfoca en el Instituto Nacional Electoral (INE) y su rol como garante de la integridad electoral y los derechos políticos en México. Analiza cómo el INE asegura que los procesos electorales sean integros, transparentes y justos, protegiendo así el derecho fundamental de los ciudadanos a elegir a sus representantes. Además, examina la importancia de las autoridades electorales en la efectividad de estos derechos, y destaca el papel crucial de la participación ciudadana en el fortalecimiento de la democracia, ya que es a través de la participación activa de la ciudadanía que se legitiman los procesos electorales y se garantiza la representación adecuada en el gobierno. Asimismo, introduce el concepto de Integridad Electoral y destaca que el INE desempeña otras funciones cruciales más allá del proceso electoral, como salvaguardar el derecho a la identidad, garantizar un medio de identificación para los mexicanos, administrar el tiempo en radio y televisión que corresponde al Estado asegurando el derecho a la información electoral, fiscalizar los recursos públicos otorgados a los partidos políticos, garantizar la paridad de género y de derechos políticos como votar y ser votado, la asociación y afiliación política, y la petición en materia política, todos estos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

El cuarto apartado aborda el rol de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en la protección y defensa de los derechos humanos en México. Plantea cómo la CNDH actúa frente a las violaciones de derechos humanos, interviniendo para investigar, documentar y denunciar estos casos, además de emitir recomendaciones dirigidas a las autoridades responsables para corregir las irregularidades detectadas. También evalúa la eficacia de estas recomendaciones, considerando su impacto en la mejora de las condiciones de respeto a los derechos

humanos en el país y la respuesta de las autoridades a las mismas. Este apartado subraya la importancia de la CNDH como un OCA clave en la promoción y protección de los derechos humanos, a través de sus cuatro ejes fundamentales: prevención, atención a violaciones consumadas, acciones de inconstitucionalidad, y garantías de no repetición a través de políticas públicas, y reflexiona sobre los desafíos que enfrenta en el cumplimiento de su mandato.

Como quinto apartado se explora el tema de la información y transparencia en la administración pública, cómo la información oficial y obligatoria debe ser gestionada y divulgada por las instituciones gubernamentales para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Analiza el papel de la información pública como un mecanismo crucial para evaluar la efectividad de las políticas públicas, que permite a los ciudadanos y a los responsables de la toma de decisiones medir el desempeño de las políticas y asegurar que se cumplan los objetivos establecidos, y destaca la importancia de la transparencia y el acceso a la información como herramientas para fortalecer la democracia y mejorar la gestión pública.

En consonancia, el sexto apartado, se enfoca en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y su papel en la garantía de la transparencia y el acceso a la información pública. Estudia su rol en la garantía del derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública, así como los distintos mecanismos disponibles para enfrentar los incumplimientos en materia de transparencia, lo cual se vuelve fundamental para combatir la corrupción y promover la rendición de cuentas. Además, explora la función del INAI en la protección de los datos personales, destacando su papel en la regulación y salvaguarda de la privacidad de los individuos frente al manejo de su información por parte de entidades públicas y privadas. Este apartado destaca la importancia del INAI en la construcción de un gobierno abierto y en el fortalecimiento de la confianza pública mediante una gestión adecuada de la información y la protección de datos personales.

Por otro lado, el séptimo apartado se centra en el derecho a la libre competencia y concurrencia, explorando su importancia en el contexto económico y el papel crucial de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) en su garantía. Explora el equilibrio entre ambas dimensiones para asegurar que las empresas compitan en condiciones equitativas, evitando prácticas anticompetitivas que puedan distorsionar el mercado, mientras se crean condiciones propicias para que

los participantes obtengan ganancias y puedan subsistir. Examina cómo las instituciones responsables de regular y supervisar la competencia económica contribuyen al desarrollo de un entorno económico justo y equitativo, promoviendo la eficiencia del mercado, beneficiando a los consumidores y protegiendo a los empresarios.

Por su parte, el octavo apartado se concentra en los derechos relacionados con las telecomunicaciones y la radiodifusión, así como su regulación y evolución en México. Explora la competencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y cómo los derechos de acceso a las telecomunicaciones y la radiodifusión sirven como instrumentos de gobernanza regulatoria. Posteriormente, analiza el derecho de acceso a internet, especialmente en el contexto postpandemia y los retos que enfrenta en la actualidad, asimismo aborda el impacto de las audiencias y los medios en la regulación de estos derechos, reflexionando sobre el derecho humano de acceso a internet y destacando su importancia para la inclusión digital y el ejercicio de otros derechos fundamentales.

El apartado noveno versa sobre el papel de la Fiscalía General de la República (FGR) en la protección de los derechos humanos. Examina cómo la FGR está obligada a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y cómo contribuye a su defensa a través de sus funciones de investigación y persecución de delitos, asegurando que se respeten los derechos fundamentales de las personas involucradas en los procesos legales. Además, analiza el papel de la FGR en la reparación integral y la garantía de no repetición para las víctimas.

Como penúltimo apartado de esta obra, el apartado décimo destaca la evaluación de políticas públicas en México como un papel crucial en el fortalecimiento y mejora de estas políticas, así como las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como el órgano evaluador de la política de desarrollo social. Analiza a la evaluación como medio para evidenciar la efectividad y el impacto de las estrategias gubernamentales, ayudando así a ajustar y optimizar las políticas públicas para lograr mejores resultados. Por otro lado, analiza cómo la pobreza puede limitar el ejercicio pleno de los derechos humanos, subrayando la necesidad de diseñar políticas que no solo aborden las causas de la pobreza, sino que también promuevan condiciones que permitan el pleno ejercicio de los derechos para todas las personas.

Finalmente, el décimo primer apartado de esta obra se dedica al análisis y prospectiva de los OCA en México. Examina la “anatomía” de

estos organismos, explorando su estructura, funciones y desafíos actuales, las posibles encrucijadas que podrían enfrentar y los clasifica en órganos autónomos, órganos controladores, órganos reguladores y órganos evaluadores. Analiza la integración de estos órganos, considerando el equilibrio entre las designaciones públicas abiertas y el riesgo de captura institucional, donde los intereses particulares podrían influir en su funcionamiento. Y, por último, revisa la génesis y evolución de los OCA, ofreciendo una perspectiva histórica y de desarrollo sobre cómo han llegado a ser lo que son hoy en día.

El libro *Los Organismos Constitucionales Autónomos como Garantes de Derechos Humanos* no solo ofrece un recorrido exhaustivo por la historia, la estructura y el funcionamiento de los OCA, sino que también presenta un análisis profundo de su impacto como garante de los derechos humanos en México. En comparación con otros trabajos sobre el tema, esta obra destaca por su enfoque integral y multidisciplinario, que la distingue de otros estudios más específicos o limitados en su alcance. Pues, mientras que algunas publicaciones se centran exclusivamente en aspectos normativos o históricos, esta obra aborda una amplia gama de áreas clave gracias a la riqueza de sus perspectivas, las cuales rara vez se encuentran en estudios individuales.

Es notable cómo los autores logran vincular la teoría constitucional con la práctica cotidiana de estos Organismos. Por ejemplo, al explorar el papel del INAI en la protección de los datos personales, no solo se examina su función reguladora, sino que se subraya su importancia en la construcción de un gobierno transparente y en el fortalecimiento de la confianza pública. Este enfoque refleja un equilibrio adecuado entre el rigor académico y la relevancia práctica, lo que convierte a este texto en una herramienta valiosa tanto para estudiosos del derecho como para quienes participan en la implementación de políticas públicas.

El análisis de los OCA en relación con el artículo 49 de la Constitución y su consideración como un “cuarto poder” es otro punto fundamental de la obra. A través de este análisis, los autores consiguen capturar la esencia de los OCA como entidades fundamentales para mantener el equilibrio de los poderes del Estado mexicano, una perspectiva innovadora y crítica que enriquece la comprensión de la autonomía constitucional en el contexto actual y cómo se ha ido adaptando a las nuevas realidades políticas y sociales.

A pesar de la profundidad del análisis, el libro también identifica y reflexiona sobre los desafíos que enfrentan los OCA en la actualidad.

En particular, se destacan las dificultades operativas y procedimentales que estos organismos deben superar para cumplir cabalmente con sus mandatos constitucionales, como la falta de recursos, las limitaciones normativas, y las tensiones políticas que pueden amenazar su autonomía.

Es fundamental mencionar que este libro no se queda en meras páginas, sino que representa un esfuerzo académico que va más allá del contenido impreso. La insuficiencia teórica observada, la convicción sobre la importancia de los OCA y la intención de mejorarlos dieron lugar a la creación del Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos. Este Observatorio, impulsado por el Dr. Raúl Contreras Bustamante y dirigido por el Dr. Marco Antonio Zeind Chávez, busca realizar análisis objetivos de los OCA, evaluar la eficacia en el desempeño de sus labores, y proponer mejoras para optimizar su funcionamiento. Esta iniciativa evidencia la importancia de estos organismos y demuestra un compromiso tangible con el fortalecimiento y la mejora continua de los Organismos Constitucionales Autónomos en México.

En definitiva, esta obra se erige no solo como una referencia académica fundamental, sino también como una guía práctica para entender y mejorar el papel de los OCA en la garantía de los derechos humanos. Es un recurso imprescindible para quienes buscan profundizar en la autonomía constitucional y su impacto en el entramado institucional y democrático del país, y un llamado a la acción para fortalecer estas entidades en beneficio de la sociedad mexicana.

En conclusión, *Los Organismos Constitucionales Autónomos como Garantes de Derechos Humanos* nos deja claro que, aunque los OCA han avanzado significativamente en la defensa y protección de los derechos humanos en México, todavía queda un largo camino por recorrer. La obra nos invita a reflexionar sobre la fragilidad de estos Organismos ante desafíos normativos, políticos y operativos que pueden comprometer su autonomía y eficacia.

Este libro no solo nos ofrece un análisis profundo y detallado de los OCA, sino que también nos recuerda que la fortaleza de estas instituciones depende, en gran medida, de nuestra participación activa como ciudadanos. A lo largo de sus páginas, nos convoca a asumir un papel activo en esta tarea y a ser vigilantes en la construcción de un Estado más justo y democrático, por lo tanto, es esencial que no solo confiemos en que los OCA cumplirán con sus mandatos, sino que también nos involucremos en su vigilancia, apoyemos su independencia y exijamos transparencia y rendición de cuentas.

En última instancia, el fortalecimiento de los OCA es una tarea colectiva, en la que tanto el Estado como la sociedad civil debemos colaborar para garantizar que estos organismos continúen desempeñando la crucial labor de proteger los derechos humanos y salvaguardar la democracia en México.